

mujeres en MARCHA

ORGANIZACION PUERTORRIQUEÑA DE LA MUJER TRABAJADORA

Año X, Número 1, Marzo 1993

X ANIVERSARIO



taller salud, Inc.

P.O. Box 192172

San Juan, P.R. 00919-2172

Reflexión en torno al feminismo

Por Marta Elsa Fernández

La OPMT celebró en el mes de diciembre pasado sus diez años de trabajo. Esta conmemoración nos sirvió para hacer una reflexión en torno al movimiento feminista, y el balance que nos deja una década de esfuerzos y vivencias junto a tantas otras mujeres en distintos escenarios de trabajo y compatries.

La reflexión sobre el trabajo feminista de estos diez años contó con la participación de Ana Irma Rivera Lassén, destacada compañera feminista y pionera de muchos otros esfuerzos organizativos; Mildred Braulio, del Colectivo de Mujeres Lesbianas Feministas; Yazmine Pollock, compañera invitada a aportar su reflexión desde su perspectiva de mujer más joven y de reciente incorporación al movimiento feminista organizado; y la suscribiente, afiliada a la OPMT.

Motivadas por trascender lo que usualmente acontece en estos foros, las participantes promover un asistente a las ideas y experiencias desde nuestros distintos escenarios. De esta forma, no solamente superamos el tradicional recuento histórico, sino también la manera en que solemos comunicarnos (o no comunicarnos) en estos espacios.

Durante el diálogo abordamos aspectos relacionados con la teoría feminista y con los estilos de trabajo. Esto, ciertamente, pareció ser una de las interrogantes y

preocupaciones más apremiantes de las mujeres allí presentes. Más allá de los logros alcanzados, más allá de las diferencias entre nosotras mismas y nuestras organizaciones o esfuerzos, se quiere una reflexión para mirar la forma y manera cómo hacemos nuestros trabajos, cómo nos relacionamos y nos proyectamos hacia otras mujeres. En esa dirección giraron muchos de los planteamientos que unas y otras trajeron.

Por ejemplo, se resaltó la importancia del trabajo unitario en las áreas de mayor consenso como violencia contra la mujer y derechos reproductivos, del respeto a la diversidad y pluralidad de los procesos, así como la construcción de estilos verdaderamente democráticos y participativos. No menos importante resultó ser el consenso respecto a la necesidad de la solidaridad y el apoyo entre las mujeres y

más allá de los esfuerzos organizativos (entiéndase en nuestras "cotidianidades"). Así también apuntamos hacia la construcción de unas formas de relacionarnos, no en competencia, sino en colaboración.

Ya mirando un poco hacia el futuro, y tratando de proyectar las maneras en que podemos ampliar los trabajos del movimiento feminista y conectarlo a tantos otros esfuerzos de las mujeres generados en las luchas por los derechos humanos y democráticos, las luchas por la paz y el ambiente; anotamos la necesidad de repensar la experiencia del poder, así como la necesidad de promover procesos de inclusión y no de exclusión (que muchas veces proyectamos a otras mujeres). Repensar la experiencia del

Sigue en la página 6



CTIM



nos dimos a la tarea de conversatorio con las y los actividad e intercambiar nuestras experiencias desde nuestros distintos

Editorial

Este año el Día Internacional de la Mujer Trabajadora reviste particular importancia. Espacios ganados con nuestras luchas y las luchas de mujeres en todo el mundo en el área de los derechos democráticos, están siendo atacados por sectores reaccionarios, algunos de ellos vinculados a la derecha de la iglesia católica, otras sectas religiosas y otros sencillamente están entronizados en posiciones patriarcales.

Se cuestiona la necesidad de la ley que penaliza la violencia doméstica porque el énfasis debe estar en capturar a los "verdaderos" criminales. Se ensañan las autoridades, la prensa y la opinión pública con la mujer que deja el hijo recién parido, sin indagar las condiciones sociales y emocionales que la empujaron a hacerlo, sin que se adopte una política pública de apoyo a la familia, y específicamente a la mujer que es jefa de familia.

Pero el ataque más virulento ha sido contra los derechos reproductivos de la mujer. Dolor, daño a la salud y muerte nos ha costado tener hoy el derecho a decidir con quién, cuándo y cuántos hijos queremos tener. Poder terminar un embarazo cuando nuestra salud física, mental, emocional y nuestra condición social lo requiera es parte del mismo.

La oposición a ése y otros derechos de las mujeres no sólo se basa en una concepción particular, religiosa o ética de lo que es la vida, sino en una visión fanática y fascista de que toda mujer que piense diferente es lesbiana, prostituta, loca y quién sabe si hasta bruja. Se aferran al discriminan por preferencia sexual para impactar la opinión pública de forma adversa y desmovilizar a aquellos(as) que, aunque con una visión liberal, no quieren ser más discriminados(as). Tenemos que rechazar esto y no prestamos a defensas superficiales que son discriminatorias contra el derecho a la intimidad de otras y otros.

Se impone por lo tanto la resistencia y militancia contra esta embestida de la derecha reaccionaria. La consigna tiene que ser la defensa de los derechos y espacios democráticos ganados con nuestras luchas y librar nuevas batallas por expandir los mismos. Tengamos oídos sordos a los ataques divisionistas, y usemos la palabra persuasiva, sencilla y eficaz para que nuestro pueblo se sensibilice y se convierta en aliado.

Los derechos

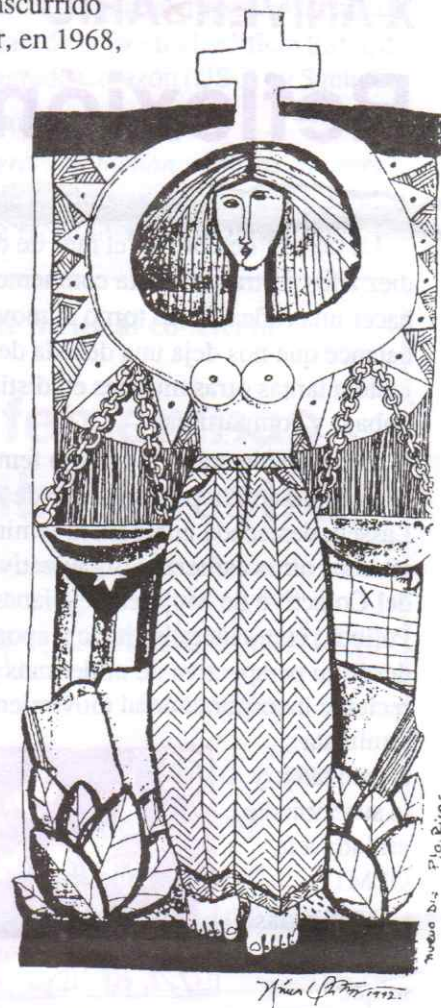
La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocó a una Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, la cual se celebrará en Viena, Austria, del 14 al 25 de junio de 1993. Durante los veinticinco años que han transcurrido desde la Conferencia anterior, en 1968, hemos experimentado cambios impresionantes, realineamientos políticos y económicos, y han surgido nuevos actores sociales a nivel global.

Nosotras las mujeres hemos luchado, resistido y cuestionado prácticamente todas las áreas del quehacer social y muy particularmente el Derecho en todas sus vertientes. Por lo tanto, aprovechamos el llamado de las Naciones Unidas para promover un movimiento no hacia la revisión del programa sobre derechos humanos de la ONU, sino hacia una *reconceptualización de los derechos humanos*.

Con este objetivo hemos participado en el proceso previo a la celebración de la Conferencia Mundial, realizando diversas gestiones encaminadas a tener un impacto sobre los procesos de discusión y de toma de decisiones de la ONU. Desde la sensibilización de los representantes gubernamentales, celebración de foros para pasar balance sobre el estado de nuestros derechos, la publicación de materiales sobre nuestros derechos, y la participación en conferencias y reuniones de organismos no gubernamentales (ONG's) celebradas paralelamente a las reuniones y conferencias auspiciadas por la ONU, hasta la preparación de una *Declaración de los Derechos Humanos de las Mujeres*.

Nuestro aporte a la Reunión Regional

Como parte de este proceso preparatorio, se celebró la Reunión Regional para América Latina y el Caribe, en San José de Costa Rica entre el 18 y 22 de enero de 1993. A la par, con el auspicio



humanos desde *nuestra* perspectiva

Por Esther Vicente

del Instituto Interamericano de Derechos Humanos se llevó a cabo una reunión de organismos no gubernamentales de derechos humanos.

Las mujeres de las ONG's presentaron ponencias al plenario de la Reunión Regional en la que se expuso cómo el discrimen, el sexismo, el racismo y el clasismo se interconectan con la violencia que confrontamos las mujeres por ser mujeres. A través de las presentaciones se hizo énfasis en conseguir que los delegados de los países reunidos en San José reconocieran que *la violencia contra las mujeres es una violación de derechos humanos*, y no un asunto personal o privado que no amerita la intervención de la ONU en la soberanía nacional.

Se reclamó, además, reconocimiento y protección como derechos humanos para los derechos relacionados con la reproducción. También se demandó protección para las poblaciones indígenas, las mujeres negras y las personas con impedimentos, así como la creación de mecanismos en el sistema de Derecho Internacional que faciliten hacer denuncias sobre violaciones a los derechos de las mujeres, y que permitan lograr la implantación efectiva de los mismos.

La Nuestra

La Declaración de San José sobre Derechos Humanos, recoge algunos de los reclamos planteados por las mujeres. Sin embargo, más allá de este logro, continuamos trabajando con miras a la Conferencia Mundial en Viena, y elaborando nuevas estrategias de fortalecimiento y resistencia.

Una de estas estrategias nació en la conferencia satélite "La Nuestra" (celebrada en diciembre del 1992 en Moravia, Costa Rica). Se trata de la *Declaración de los Derechos de las Mujeres*. Esta es una declaración redactada por mujeres, para mujeres, y desde las mujeres, con nuestra voz y nuestra perspectiva. Recoge nuestras aspiraciones, sueños y necesidades como las vemos las mujeres. El primer proyecto que está circulando por nuestros países incluye derechos tales como el derecho a una vida libre de violencia, el derecho al placer, los derechos reproductivos y una reconceptualización y articulación desde las mujeres, de los derechos incorporados a la Declaración de los Derechos Humanos aprobada por las Naciones Unidas en 1948.

Este documento está en la OPMT, si quieres participar en el proceso de consulta sobre el mismo para incluir tu perspectiva de

mujer, comunícate con nosotras, visítanos, déjanos tus comentarios. Nosotras, desde nuestra organización, haremos llegar tus comentarios y los de otras mujeres al grupo de trabajo que coordina el proceso de consulta.



Continuamos solidarias con Juana Doe

El 16 de noviembre pasado estaba fijado el juicio contra el norteamericano Charles Stevens, acusado por varias acciones criminales contra Juana Doe (ver nuestro boletín de mayo del '92). Aún consciente de que podría ser sometida a una doble victimización durante el proceso judicial e, incluso, de que no necesariamente obtendría un veredicto justo, Juana había optado por continuar con su reclamo. Así, el día señalado acudimos al Tribunal para apoyar a esta valiente mujer y su pequeña hija, que habían permanecido en la Isla esperando justicia de nuestros tribunales.

Sin embargo, el juicio en su fondo no llegó a celebrarse, porque se negoció una alegación de culpabilidad del acusado por violaciones a la Ley 54. Se le permitió acogerse a un programa de desvío, con el cual deberá cumplir durante los próximos tres años, y se le impuso una serie de condiciones para beneficio de Juana Doe y su hija: el reconocimiento de la niña, el pago de una pensión alimenticia para su hija y una retribución económica, que si bien nunca compensará los sufrimientos de Juana, al menos les servirá para establecerse de nuevo en su país.

El 16 de diciembre celebramos el primer cumpleaños de la bebé, y poco después Juana y su hija regresaron a Filipinas. Allí, ambas mujeres están haciendo esfuerzos para empezar una nueva vida. Y acá en Puerto Rico, la Coordinadora Paz para la Mujer las sigue ayudando, velando porque el agresor de Juana Doe respete los acuerdos del Tribunal. No hacerlo puede significarle el tener que cumplir treinta años de cárcel.

Apoyemos a Cuba, la Antilla mayor

Los lazos de solidaridad entre el pueblo boricua y el pueblo cubano son muy estrechos y largos en el tiempo. Han sido descritos por los historiadores, los poetas, los cantantes, los músicos, los luchadores y luchadoras por la libertad de nuestras patrias; han sido amarrados por el Mar Caribe que baña aquellas y estas tierras tan hermosas y castigadas por la ambición y la bota extranjera autoritaria.

La tradición de lucha mambisa inspirada en José Martí y Antonio Maceo se reafirmó una vez más en el 1959 con el triunfo de la Revolución Cubana sobre un tirano que mantenía al pueblo sumido en la opresión y la pobreza, mientras alimentaba los lujos de los ricos. Los cubanos escogieron su destino, han revalidado desde entonces el derecho a la autodeterminación e independencia, frente al disgusto de poderosas naciones como Estados Unidos, que no han aceptado que Cuba permanezca fuera de su control político.

Por ello, el estrangulamiento económico al cual tiene sometida a la mayor de las Antillas. Para lograr su objetivo, Estados Unidos presiona a los países del hemisferio y los amenaza con medidas económicas y políticas en foros internacionales como las Naciones Unidas, aparte del auspicio a intervenciones militares de cubanos exiliados apoyados por norteamericanos.

A pesar de todo, Cuba ha defendido su soberanía y su dignidad, a la par que ha mantenido la solidaridad con naciones necesitadas; y en el caso de Puerto Rico, se ha mantenido como un firme defensor de nuestro derecho como pueblo a la libre autodeterminación, en la discusión del caso de Puerto Rico en la ONU, a pesar del costo político que esto le reporta pues, obviamente, hace más recalcitrante la posición norteamericana.

Pero si todo lo anterior no fuera suficiente para concluir que le debemos solidaridad al pueblo cubano, entonces pensemos en los niños, niñas, envejecientes, mujeres y hombres que estudian, trabajan, asalariada y voluntariamente, caminan en bicicletas porque no hay gasolina ni transporte suficiente, se ríen y discuten, se aman y divierten y hacen largas colas porque el bloqueo

económico limita extraordinariamente lo que pueden adquirir en el mercado. ¿Nos podemos imaginar lo que ocurriría en Puerto Rico si nos limitaran las importaciones?

Los cubanos han implantado múltiples alternativas y programas alimentarios para sobrevivir la crisis, pero

muchos de esos programas tardarán años en solidificarse. Mientras tanto, urge la solidaridad de palabra y de obra. Son muchos los países que

oficialmente están dando ese apoyo y también son múltiples los movimientos de solidaridad, inclusive en Estados Unidos. Hasta el famoso pediatra, Dr. Benjamin Spock, independientemente de su posición política con la Revolución Cubana, viajó a Cuba con un cargamento de equipo médico para niños. Es la postura que le corresponde a los amantes de la paz y del respeto al derecho ajeno.

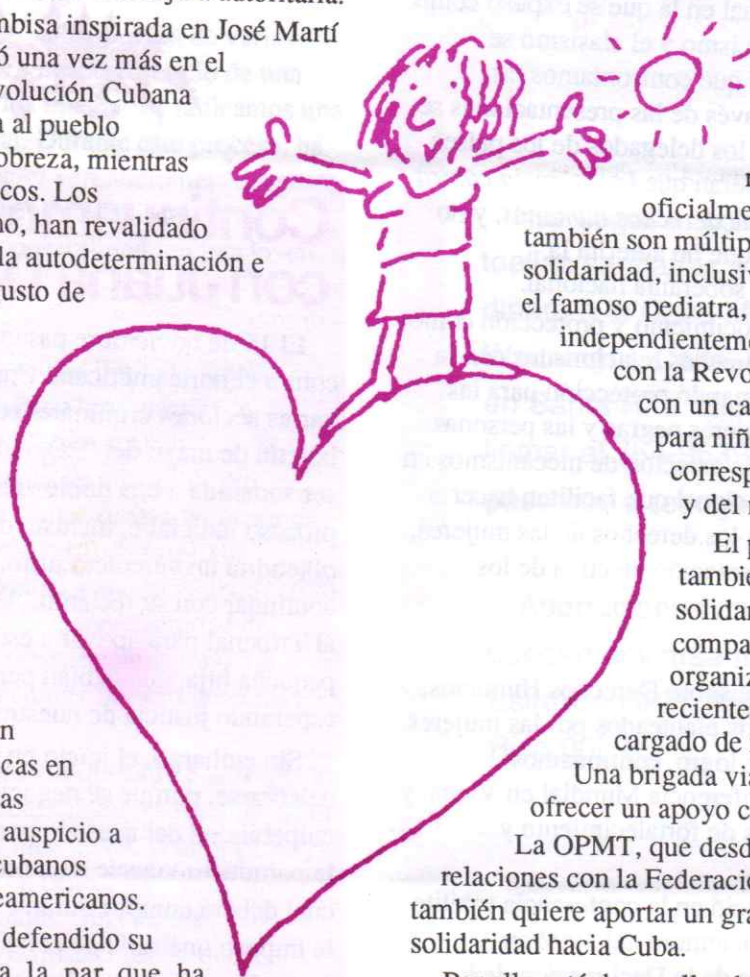
El pueblo puertorriqueño también ha estado ofreciendo solidaridad a los compañeros y compañeras cubanas. Hay varias organizaciones de apoyo a Cuba y recientemente fue enviado un barco cargado de medicinas y útiles escolares.

Una brigada viajará Cuba en el verano para ofrecer un apoyo concreto.

La OPMT, que desde hace muchos años mantiene relaciones con la Federación de Mujeres Cubanas, también quiere aportar un granito de arena caribea en la solidaridad hacia Cuba.

Por ello está desarrollando una campaña de recogido de toallas sanitarias, artículo de gran necesidad para el género femenino y que, por ser importado, escasea seriamente en la hermana Isla. Los primeros donativos se entregarán en el Encuentro de Solidaridad con las Mujeres Cubanas que se celebrará en La Habana del 7 al 10 de marzo.

Tiene total vigencia el conocido verso, tanto en Cuba como en Puerto Rico de nuestra Lola Rodríguez de Tió: "Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas" y aunque como canta Pablo Milanés, somos "el ala que cayó al mar, que no pudo volar", llegará el momento en que juntas remontemos el vuelo. Tu aportación solidaria y concreta es un paso más para lograrlo.



Grupo Pro Derechos Reproductivos

Con más fuerza y más confianza

Hace un año, en el boletín de marzo del '92, denunciábamos las amenazas que se alzaban entonces contra el derecho de las mujeres a controlar nuestra capacidad reproductiva: aparte de las actuaciones de los grupos locales "pro vida", mencionamos las enmiendas al Código Penal para restringir más el derecho al aborto.

La OPMT junto con más de una docena de personas y organizaciones feministas, de investigación, y de servicios a la mujer, integrantes del Grupo Pro Derechos Reproductivos, movilizamos esfuerzos y recursos para defender nuestros derechos. El Grupo auspició charlas, talleres, conferencias de prensa y la visita, en el mes de julio, de la doctora Cristina Grela, de la organización Católicas por el Derecho a Escoger.

Las enmiendas del Código relativas al aborto no se



discutieron en las sesiones legislativas del año pasado; sin embargo, los ataques de los llamados grupos pro vida, no sólo recrudecieron, sino que incorporaron tácticas y personajes nuevos.

La Iglesia vs. el derecho a escoger

Pocas personas en Puerto Rico desconocen a estas alturas quién es Patrick Welch. Este sacerdote católico norteamericano, por muchos años director espiritual del Colegio Notre Dame de Caguas, ha ganado notoriedad en nuestro país... a costa de nuestros derechos. Desde fines del año pasado, Welch encabeza una campaña de bloqueos y protestas contra las clínicas que proveen terminaciones de embarazo. Su propósito confeso es cerrar todas estas



clínicas.

Como parte de su estrategia, ha traído a Puerto Rico a miembros de los Lambs of Christ y Rescue America. Las tácticas violentas de bloqueo de clínicas que practican estos grupos anti-aborto norteamericanos violan el derecho a la intimidad y privacidad que garantiza nuestra Constitución, y el derecho protegido por la decisión de Roe vs Wade del Tribunal Supremo de EEUU.

Por si esto fuera poco, las acciones del religioso atentan contra uno de los pilares de nuestra democracia: la separación entre iglesia y estado. Y si algo caracteriza a la iglesia católica en lo relativo al aborto ha sido precisamente su intolerancia, inconsistencia, su machismo y el control de la sexualidad como un medio para conservar su poder. En este siglo, su posición es que la vida comienza desde la concepción y desde ese momento existe un ser humano; por lo tanto, el aborto es un crimen. Esta es una posición ideológica, una creencia religiosa no sustentada ni por la ciencia ni por las leyes.

De padre Welch a padre Uvita

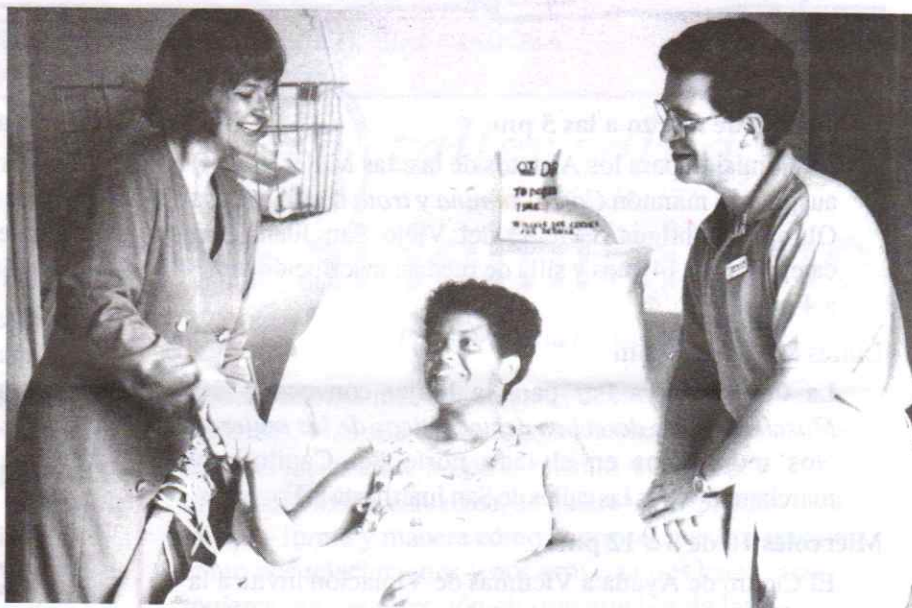
Uno de los aspectos fundamentales de los bloqueos, además de la utilización de estudiantes menores de edad, ha sido su carácter espectacular, dirigido a captar la atención de los medios de comunicación e impactar a la opinión pública. El "estrellato" de Welch en los medios, sin embargo, fue fugaz. A pesar del carácter desigual de fuerzas y recursos, el Grupo Pro Derechos Reproductivos ha logrado detener los bloqueos, y ha forzado a Welch y los grupos locales anti-aborto a nuevas tácticas. Diferentes sectores profesionales y religiosos, además de personas en su carácter individual —incluyendo un grupo de ex-

Norma I. Castro Báez sigue luchando

Como recordarán, a principios del año '92, la sobreviviente de la violencia doméstica, Norma I. Castro Báez, viajó a los Estados Unidos. Buscaba la salud y las oportunidades de rehabilitación que no encontraba en Puerto Rico. Parte de los beneficios de la *Noche de Bohemia* que celebró la Coordinadora Paz para la Mujer, en marzo del año pasado, fueron destinados a apoyar a Norma en este esfuerzo.

En Nueva York, Norma encontró amistades nuevas que la han acompañado en su lucha. La organización Hispanic Outreach Services, una agencia de Caridades Católicas de la Diócesis de Albany, la ha asistido en la búsqueda de recursos médicos y sociales en la comunidad.

Recibió servicios en el Hospital y Centro de Rehabilitación de Sunnyview, donde estuvo internada por espacio de varios meses. Actualmente es paciente



Lynne Nicolson, MD, (izquierda), Directora Médica del Hospital Sunnyview, y Walter Long, RN, Gerente del Programa de Enfermería, visitan a Norma.

Norma quiere venir a Puerto Rico en verano para visitar y reunirse con familiares y amistades. Mercedes Rodríguez y Nina Torres - compañeras de la Coordinadora que se han mantenido en comunicación con Norma- han constituido un Comité de Apoyo para darle una "ayudita" a Norma con sus gastos de viaje y estadía en Puerto Rico. Todas



La terapeuta Lori Van Deer, examina el codo derecho de Norma.

ambulatoria de dicha institución, donde reconocen su fortaleza física y sobre todo su fuerza espiritual y su espíritu invencible.

Sunnyview fue un paso importante hacia la independencia de Norma. Tiene un apartamento donde vive con dos de sus hijos, Tito y Celivette. Espera pronto también tener y cuidar a su pequeña Belma.



Norma recibe la visita de sus hijas

aquellas personas y entidades que deseen hacer su aportación, pueden enviar su donativo a la OPMT, o comunicarse directamente con Mercedes (759-8538) o con Nina (763-2161).

Celebramos con orgullo que hoy -más que nunca - nuestra Norma sigue en pie de lucha.



Actividades en torno al Día Internacional de la Mujer

Domingo 7 de marzo a las 5 pm

La Comisión para los Asuntos de la a las Mujer (CAM) auspicia el maratón *Corre, camina y trota* desde la Casa Olímpica (antigua YMCA) del Viejo San Juan. Con categorías de 14 años y silla de ruedas; inscripción de 11 a 4 pm.

Lunes 8 a las 4:30 pm

La Coordinadora Paz para la Mujer convoca a una *Marcha por los derechos democráticos de las mujeres*. Nos reuniremos en el lado norte del Capitolio y marcharemos por las calles de San Juan hasta la Fortaleza.

Miércoles 10 de 8 a 12 pm

El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación invita a la vigilia *Juntas hacemos la diferencia. Rescatemos la noche*, frente a la residencia norte del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

Viernes 12 a las 8 pm

La OPMT coauspicia el concierto *Voces femeninas del Caribe nuestro* en el teatro de la UPR.

Sábado 13 a las 8 am

En el Centro Universitario Católico Comadres y otros grupos ecuménicos celebrarán el *Segundo diálogo nacional de la mujer y la iglesia*.

Sábado 13 desde las 9 pm

El concierto de *Mujeres de aire* en el Teatro Georgetti, avenida Hipódromo, Santurce.

Martes 16 a las 2:30 pm

Conversatorio con feministas puertorriqueñas e invitadas de otros países en la Sala de la facultad, edificio Barat, de la Universidad del Sagrado Corazón (USC) en Santurce.

Miércoles 17 a las 9:30 am

Panel sobre "Los derechos humanos de las mujeres", con la participación de feministas, estudiantes y público en general. Sala de la facultad, edificio Barat, USC.

La OPMT te invita al concierto

Voces femeninas del Caribe nuestro

con

Lilia Vera y Zoraida Santiago

Venezuela

Puerto Rico

Viernes 12 de marzo, 8 pm

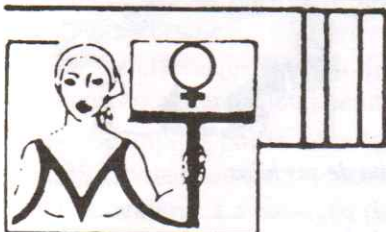
Teatro de la UPR

¡Celebra con nosotras!

¡Apoya el trabajo de la OPMT!



Este Boletín se publicó gracias a una aportación de Bastenakti



Organización Puertorriqueña de la Mujer Trabajadora

Calle Julián Blanco 11, Bajos
Urb. Santa Rita, Río Piedras, P.R.
Apartado 23136, Estación U.P.R.
Río Piedras, P.R. 00931-3136
Tel. (809) 764-9639

